

**INVITACIÓN A PRODUCTORES DE PAPA A PARTICIPAR EN EL PROYECTO  
“IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS MEDIANTE EXTENSIÓN RURAL EN EL SECTOR PRODUCTIVO PAPA  
ITPA”**

**CONVOCATORIA ABIERTA PARA LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA,  
BOYACÁ, NARIÑO, ANTIOQUIA, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, TOLIMA,  
CALDAS Y CAUCA**

### **1. INTRODUCCIÓN**

De conformidad con el proyecto “IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS MEDIANTE EXTENSIÓN RURAL EN EL SECTOR PRODUCTIVO PAPA ITPA” que será ejecutado por La Federación Colombiana de Productores de Papa-FEDEPAPA con cargo a los recursos del Fondo Nacional de Fomento de la Papa FNFP, el cual fue aprobado por la Junta Directiva del Fondo Nacional de Fomento de la Papa, se requiere realizar convocatoria abierta dirigida a productores de papa ubicados en las zonas de influencia, para que se postulen como beneficiarios directos del proyecto mencionado.

Las personas interesadas serán evaluadas y seleccionadas en virtud de los criterios de evaluación objetivos que se enunciarán en la presente invitación, teniendo en cuenta para la elección el número de beneficiarios determinado en el proyecto denominado **IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS MEDIANTE EXTENSIÓN RURAL EN EL SECTOR PRODUCTIVO PAPA ITPA**, bajo el seguimiento y supervisión de las entidades y órganos de control.

### **2. OBJETIVO GENERAL**

Seleccionar 4.600 productores, cultivadores de papa, como beneficiarios directos a nivel nacional del proyecto “IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS MEDIANTE EXTENSIÓN RURAL EN EL SECTOR PRODUCTIVO PAPA” con el fin de que reciban los beneficios otorgados por el proyecto que se financia con recursos provenientes del recaudo que realiza el Fondo Nacional de Fomento de la Papa, cuyo objetivo es trabajar por el bienestar de los productores de papa, cubriendo sus necesidades principales.

### **3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Los 4.600 productores de papa seleccionados para los diferentes departamentos (Cundinamarca 1.400, Boyacá 1.400, Nariño 800, Antioquia 400, Santanderes 200, Cauca 200, Tolima y Caldas 200) serán beneficiarios directos de:

- La prestación de un servicio de Extensión Rural por un profesional capacitado y con experiencia en el cultivo de la papa, durante un periodo a contar desde el establecimiento del cultivo de papa al 15 de diciembre de 2018.

**INVITACIÓN A PRODUCTORES DE PAPA A PARTICIPAR EN EL PROYECTO  
"IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS MEDIANTE EXTENSIÓN RURAL EN EL SECTOR PRODUCTIVO PAPA  
ITPA"**

- Los productores beneficiados recibirán mínimo cuatro (4) visitas de asistencia técnica; teniendo en cuenta los criterios técnicos establecidos por el proyecto.

#### **4. POBLACIÓN OBJETIVO**

Productores de papa que cumplan con las siguientes condiciones:

- ✓ Ser productor de papa y a la fecha tener lote para establecer cultivo en el área de influencia, o establecerlo antes del 31 de mayo.
- ✓ Ser mayor de edad.
- ✓ Estar dispuesto(a) tener establecido algún mecanismo de validación de costos de producción.
- ✓ Disponer del tiempo necesario para participar en los días de campo y actividades.
- ✓ Estar de acuerdo con los principios de demostración y participación colaborativa con el Extensionista.
- ✓ Aceptar el proceso de extensión rural y realizar las prácticas agronómicas que de común acuerdo se establezcan para el buen funcionamiento de la parcela.
- ✓ Servir de multiplicador de la tecnología al interior de su comunidad.
- ✓ El agricultor debe presentar o evidenciar que la cosecha de papa que va a hacer asistida por medio del presente proyecto, paga cuota de fomento; es decir, el beneficiario debe exigir al comprador que realice la retención del 1% sobre el valor de la venta.

#### **5. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN.**

Para efectos de la inscripción se solicitarán los siguientes requisitos:

- Fotocopia de cédula de ciudadanía.
- Diligenciar el formulario de inscripción.
- Habitar dentro del territorio municipal.
- No tener cultivos en áreas de especial importancia ecológica como paramos y humedales.
- Los beneficiarios no podrán pertenecer al mismo núcleo familiar, hasta el cuarto grado de consanguinidad y primero de afinidad.
- No haber sido beneficiario de proyectos anteriores con el FNFP.

INVITACIÓN A PRODUCTORES DE PAPA A PARTICIPAR EN EL PROYECTO  
“IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS MEDIANTE EXTENSIÓN RURAL EN EL SECTOR PRODUCTIVO PAPA  
ITPA”

**6. ETAPAS DE SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.**

<b>Componentes</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inscripción para participar en la convocatoria.</li> <li>2. Selección de beneficiarios.</li> </ol>
--------------------	--

**6.1 SUB-ETAPAS PARA LA SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.**

Sub-Etapa	Fecha	Descripción
<b>Envío de la invitación a la convocatoria abierta, a través de la página de FEDEPAPA, las redes sociales (Facebook, twitter), los comités municipales de la federación, alcaldías, Umatas, Epsagros.</b>	24 de enero de 2018	<p>La presente invitación será a través de la página de FEDEPAPA, las redes sociales (Facebook, twitter), los comités municipales de la federación, alcaldías, Umatas, Epsagros.</p> <p>La publicación de la invitación en las diferentes entidades anteriormente mencionadas tiene por objeto que todos aquellos productores de papa se presenten a la convocatoria, para que a su vez estos puedan ser seleccionados como beneficiarios del proyecto.</p>
<b>Inscripción para participar en la convocatoria</b>	Del 25 enero al 5 de febrero de 2018	<p>Los productores interesados deben diligenciar el formato único inscripción con el extensionista de la zona, junto con los demás documentos o soportes que acrediten que cumple con los criterios de evaluación establecidos en la presente convocatoria. El FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA para la selección de los diferentes beneficiarios, tendrá en cuenta la presentación de los documentos. Sin embargo, el criterio predominante para realizar la selección de los beneficiarios será <b><u>“primero llegado primer servido”</u>, siempre y cuando cumpla todos los requisitos.</b></p>
<b>Notificación de Seleccionados</b>	Del 6 y 7 febrero de 2018	<p>Por vía telefónica se notificará a los productores seleccionados como beneficiarios del proyecto por parte del extensionista de la zona, y desde ese momento los productores de papa empezarán a recibir todos aquellos beneficios que han sido enunciados a lo largo de la convocatoria.</p>
<b>Beneficiarios</b>	8 de febrero al 15 de diciembre de 2018	<p>De conformidad con los criterios de evaluación establecidos en la presente invitación, una vez escogidos los beneficiarios del proyecto estos podrán recibir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La prestación de un servicio de Asistencia Técnica Directa por un Extensionista del</li> </ul>

**INVITACIÓN A PRODUCTORES DE PAPA A PARTICIPAR EN EL PROYECTO  
“IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS MEDIANTE EXTENSIÓN RURAL EN EL SECTOR PRODUCTIVO PAPA  
ITPA”**

Sub-Etapa	Fecha	Descripción
		<p>FNFP con experiencia en el cultivo de la papa, durante el periodo comprendido desde el establecimiento del cultivo hasta el 15 de diciembre de 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los productores beneficiados recibirán mínimo cuatro (4) visitas de asistencia técnica.</li> </ul>

**7. ENTREGA DE DOCUMENTOS.**

El formato de inscripción debe diligenciarse con el extensionista de la zona. El cual se anexará a la presente convocatoria. Adicionalmente se tendrá inscripción en los almacenes de Fedepapa en los departamentos de Boyacá y Cundinamarca

DEPARTAMENTO	EXTENSIONISTA	MUNICIPIO	LUGAR	FECHAS MES DE FEBRERO			HORA
CUNDINAMARCA	OSCAR SIERRA	CHIPAQUE	ALMACEN FEDEPAPA	6	13	14	7:00 am - 12:00 pm
	GERMAN ÑUSTES	ZIPAQUERA	ALMACEN FEDEPAPA LA PAZ	12	13	14	7:00 am - 12:00 pm
	YIZETH GARCÍA	VILLAPINZÓN	ALMACEN CENTRO DE ACOPIO	5	13	14	7:00 am - 12:00 pm
	NUBIA ROJAS	UBATÉ	ALMACEN FEDEPAPA	12	13	14	7:00 am - 12:00 pm
	JULIA TIBANA	USME	ALMACEN FEDEPAPA	6	13	14	7:00 am - 12:00 pm
BOYACÁ	ZULMA GARCÍA	TUNJA	ALMACEN FEDEPAPA	7	9		7:00 am - 12:00 pm
	DEISY MOLANO	DUITAMA	ALMACEN FEDEPAPA	5	6		7:00 am - 12:00 pm